

el honor, i el de su de  
nuestra juventud estudió  
que van un porvenir  
Felicamente ha desapare-  
cristiano que se enseñaba en  
tan eegadas las mentes del  
hijo en ellas sin temor i

no se temían las mismas faci-  
lidad de aprender; la enseñanza  
perfección de día en día, i  
a hoi al estudio, no lo hace  
le un trabajo arido i penoso,  
mente con la obligación que  
es o curadores, sino por el  
entendimiento i cultivar su  
habiéndose tocado el resorto  
on, que es el honor, habi-  
a hecho decidido por saber,  
que se levanta es mas feliz  
tiene los medios de instru-  
se, en otra época, opusiera  
gobierno interesado en im-  
pulsar las Jueces.

an bellas disposiciones, los  
hijos de esta capital adunau-  
nar cumplidamente el im-  
puesto que se les ha confiado. Ellos  
i vijillas con los adelanta-  
juventud, cuya docilidad i  
meten a la patria grandes  
urian de su prosperidad su-

aunque ha estado en pugna  
estración, i sin que aquella  
moral dano, los jóvenes ad-  
tos útiles en todos los ramos  
conservando la pureza de su  
mimbres. Ellos reciben lec-  
tura del trato social, tan des-  
pues, hacen parte de la edu-  
ca fortuna ya no se vé esa  
hija de la ignorancia i del  
lo jeneral aseaba a la mayor  
jovenes. Los directores do-  
tan hoy sus desvelos a la en-  
cias; ellos han querido pro-  
mios recreaciones agradables  
i las bellas artes. - Así lo  
estadístico del régimen in-  
Rosario, que tenemos el

En el verano nuestros lec-  
toreado en aquel colegio las  
litas francesa i inglesa, i la  
ica i dibujo. Sabemos que  
las tres últimas se debe a

Capellán-Sr. Francisco Ro	Filosofía - primer año.	Dr. Tomás Núñez Conto.	de 8 a 9 1/2 id	Do 12 1/2 i 6 i-comer,
mero.	Filosofía - segundo año.	Dr. Juan Núñez.	de 8 a 9 1/2 id	Do 1 2 a 2 1/2-dibujo
Procurador Sr. Blas Núñez	Lengua Latina.	Dr. Crisanto Ordoñez..	de 8 a 9 1/2 id	Do 2 1/2 a 4-las aulas indica- Conto.
Francisco Caicedo	Francesa.	Dr. Pedro Herrera.	de 4 a 5 tarde.	dast.
Maestro de ceremonias-Sr.	Inglésa.	Se: Lorenzo María Ileras.	de 6 a 7 1/2 mañana.	De 5 1/2 a 6 estudio.
Pasante de Gramática-Sr. Ra- <td>Música.</td> <td>Se: Eugenio Salas.</td> <td>de 9 a 10 1/2 noche.</td> <td>Do 6 a 6 1/2 rosario.</td>	Música.	Se: Eugenio Salas.	de 9 a 10 1/2 noche.	Do 6 a 6 1/2 rosario.
sael María Giraldo.	Dibujo.	Se: Baldomero Cabrerizo.	de 1 a 2 1/2 tarde.	Noche

En este cuadro solamente se comprenden los cursantes que viven dentro del Colegio, i  
no se publican sus nombres, tanto por no ser  
posible hacerlo con facilidad en un cuadro como este, como porque tal publicación se reserva para el fin del año escolar con el objeto de re-  
comendar la aplicación i los progresos de cada uno, en sus respectivas clases, i la constancia de los que terminen la carrera.

#### CARÁCTER DEL CRISTIANISMO.

(Continuación del número anterior.)

Esta observación podría apoyarse sobre un gran número de hechos incontestables. En los Estados Unidos i cual es el medio que ha correjido, en los cinco o seis últimos años, de doscientos a trescientos mil individuos entregados a los más vergonzosos excesos de la intemperancia? El Evangelio. - ¿Cuál es la fuerza moral, en la misma región, que ha producido tan asombrosas reformas en los detenidos de las casas penitenciarias, i en las personas socorridas en los establecimientos de caridad? El Evangelio. - ¿Qué es lo que inspira en Escocia a la población de los campos, esos hábitos de prudencia i de economía, tanto más notables, cuanto que contrastan con los hábitos completamente opuestos de los Irlandeses? - El Evangelio.

(Cuál es en Inglaterra el poder que ha obrado una piedra en una parte de las mujeres infelices de la prisión de Newgate i de muchas otras, que ha sacado de su envilecimiento a millares de proletarios mezclados a un populo-  
lio miserables, embrutecido, que ha creado una multitud innumerable de instituciones de beneficencia, i les ha hecho obtener, sucesos siempre crecientes? - El Evangelio. En Suiza, en Alemania, en todos los países en que el verdadero Cristianismo tiene alguna influencia, ¿cómo se ha llegado a dar a las clases inferiores una educación sólida, la necesidad de lecturas serias, i los medios de satisfacerla, buenas costumbres i bienestar material? - Por el Evangelio. - En los hospitales i en las prisiones, en los talleres i en las escuelas de estos países, ¿cuál es la voz que se hace oír para expiar los vicios, reprimir los defectos, combatir las inclinaciones criminales, mejorar los corazones, i inspirar la práctica del bien? - La voz del Evangelio. - La influencia moral de las doctrinas cristianas está tan bien recono-  
cida en los países que poseen el Evangelio, que cuando se llega a hablar de un malhechor atre-  
vientido, de un criminal correjido, o de toda otra justicia notable, es instintivamente:

malhechor, este criminal se ha hecho cristiano; esto se entiende por si mismo. La Cruz de Cristo no se considera aquí solamente como el poder más fuerte, sino como el solo poder capaz de transformar el carácter humano. (Continuará.)

DOCUMENTO IMPORTANTE  
*Memoria secreta presentada al Rey de España por S.E. el conde de Aráanda, sobre la independencia de las colonias inglesas, después de haber firmado el tratado de París de 1783.*

SEÑOR. -- Mi amor por la persona augusta de V.M.; el recogimiento que le debo por tantas bondades edir que ha querido honrarme, i el amor que tengo a mi país, me obligan a comunicar a V.M. una idea a la que doy la mayor importancia en las actuales circunstancias.

Acabó de hacer i de firmar en virtud de las órdenes i de los poderes de V.M. un tratado de paz con la Inglaterra. Esta negociación que seguía los términos lisonjeros, verbales i por escrito de parte de V.M., ha tenido motivo para creer haberla negado conforme a sus reales intenciones, ha dejado en mi aliva, lo confieso a V.M., un sentimiento penoso.

La independencia de las colonias inglesas ha sido reconocida: i esto mismo es para mi un motivo de dolor i de temor. La Francia tiene pocas posesiones en América; pero hubiera debido considerar que la España su íntima aliada, tiene muchas, i que queda desde hici expuesta a terribles convulsiones.

Desde el principio, la Francia ha obrado contra sus verdaderos intereses, estimulando i favoreciendo esta independencia; muchas veces lo he declarado así a los ministros de esta nación. ¿Qué podía desear mejor la Francia que el ver destruirse mutuamente a los ingleses, i a los colonos en una guerra de partidos, que no podía menos que aumentar su poder i favorecer sus intereses? La antipatía que reina entre la Francia i Inglaterra cegó al gabinete francés: olvidó que su interés consistía en permanecer tranquilo

Do 6 1/2 a 7-aulas de Filosofía i de Gramática.	De 7 a 8 1/2-estudio.
De 8 1/2 a 9-cajar.	De 9 1/2 a 10 1/2-música.

no se publican sus nombres, tanto por no ser  
posible hacerlo con facilidad en un cuadro como este, como porque tal publicación se reserva para el fin del año escolar con el objeto de re-  
comendar la aplicación i los progresos de cada uno, en sus respectivas clases, i la constancia de los que terminen la carrera.

espectador de esta lucha; i una vez lanzado en la arena, nos arrastró desgraciadamente en virtud del pacto de familia, a una guerra enteramente contraria a nuestra propia causa.

No me detendré ahora a examinar la opinión de algunos hombres de estado, así nacionales como extranjeros, con los que yo pienso, sobre la dificultad de conservar nuestra dominación en América. Jamás unas posesiones tan extensas colocalas a tan grandes distancias de la metrópoli se han considerado por mucho tiempo. A esta causa que comprende a todas las colonias, debemos añadir otras especiales para las posesiones españolas, a saber: la dificultad de socorrerlas cuando puedan tener necesidad: las vejaciones de algunos de los gobernadores en los desgraciados habitantes: la distancia de la autoridad suprema, a la que tienen necesidad de recurrir para que se atiendan sus quejas, lo que hace que se pasen los años antes que se haga derecho a sus reclamaciones: las venganzas a que quedan expuestos de parte de las autoridades locales en este intermedio: la dificultad de conocer bien la verdad a tan grandes distancias: por último, los medios de los virreyes i capitanes generales en su calidad de españoles, no pueden dejar de tener para obtener declaraciones favorables en España. Todas estas diversas circunstancias no pueden dejar de hacer mal contentos a los habitantes de la América, i de hacerles tentar esfuerzos para obtener la independencia, tan luego como se les presente la ocasión.

Sin estar, pues, en ninguna de estas consideraciones, me limitaré ahora a la que nos ocupa solo por el rumor de vernos expuestos a peligros de parte de la nueva potencia que acabamos de reconocer, en un país en que no existe ninguna otra en estado de contener sus progresos. Esta república federal ha nacido pugnica, por decirlo así, i ha tenido necesidad del apoyo i de las fuerzas de dos potencias tan poderosas como la España i la Francia, para conseguir su independencia. Vendrá un dia en que será un gigante,

f. 4959

\* Continúa en el documento 4959

un coloso temible en esa comarca. Olvidaríamos los beneficios que ha recibido de las dos potencias, i no pensaremos que es engañar decírse. La libertad de conciencia, la facultad de establecer nuevas poblaciones sobre los montes terrenos, así como las ventajas del nuevo Gobierno atráerán agricultores, i artesanos de todas las naciones, porque los hombres corren siempre tras la fortuna, i en algunos años veremos con mucho dolor la existencia tiránica del colosales que habló de su estatuto. Ellos se apoderarán de la posesión primera de esta potencia, cuando haya llegado a engrandecerse, será apoderarse de las Floridas para dominar el golfo de Méjico. Despues de haberlos hecho de este modo, difícil es el comercio con la nueva España, aspirará a la conquista de este vasto imperio, que no será posible defendere contra una potencia formidable, establecida sobre el mismo continente i en su vecindad.

Estos temores son muy fundados, Sr.: deben realizarlos dentro de algunos años, si acaso antes no acontecen algunos trastornos, todavía más firmestos en nuestras Américas. Esta manera de ver, está justificada por lo que ha acontecido en todos los siglos i en tanto las naciones que han comenzado a elevarse. El honor es el mismo en todas partes: la diferencia de los climas no cambia la naturaleza de nuestros sentimientos; el que encuentra una acción de adquirir poder i de engrandecerse, se aprovecha de ella. ¿Como podremos, pues, no otros esperar que los americanos respeten el reino de la nueva España, cuando tengan facilidad de apoderarse de este rico i hermoso país? Una sabia política nos enseña tomar precauciones contra los males que pueden sobrevenir. Este pensamiento ocupó toda mi atención después que, como ministro plenipotenciario de V.M., i conforme a su real voluntad i a sus instrucciones, firmé la paz de París. Consideré este importante asunto con toda la atención de que soy capaz, i despues de muchas reflexiones sacadas de los conocimientos así militares como políticos que he podido adquirir en mi larga carrera, creí que no nos queda para evitar las grandes pérdidas de que estamos amenazados, más que adoptar el medio que tengo el honor de exponer a V.M.

V.M. debe deshacerse de todas las posesiones que tiene sobre el continente de las dos Américas, conservando solamente las islas de Cuba i Puerto Rico en la parte septentrional, i algunas otras que pueda conservar en la parte meridional, con el objeto de que pueda servirnos de escala de depósito para el comercio español.

A fin de llevar a efecto este gran pensamiento, de una manera convincente a la España, se deben poner sus infantes en la América, el uno rey de Méjico, i ro rey del Perú, i el tercero de la Costa-firme. V.M. tomará el título de emperador.

Las condiciones de esa grande sesión debían ser, que V.M. i los príncipes que ocuparán el trono español para que, despues, fuesen reconocidos jefes supremos de la familia, que el rey de nueva España pagase cada año, como reconocimiento por la sesión del reino, una renta anual en marcos de plata que debería remitirse en barras para hacerlas amonedar en Madrid o en Sevilla. El rey del Perú debería hacer lo mismo en cuanto al oro de sus posesiones. El de la Costa-firme enviaría en la año su contribución en efectos coloniales, sobre todo en tabaco, para proveer los almacenes del reino.

(Gaceta del gobierno del estado libre de Jalisco, número 97.) (Tel. de Lámu)

#### EL PATRONATO.

«Toma una mujer i obedece el precepto de Dios: toma una mujer i hazla miembro santo de la sociedad; pero examinala con cuidado, i no te determine de repente de la elección que haces, basándose tu decisión. Si ella consiente la mayor parte del tiempo en corresponderte: si es paciente, de su propia hermosura i su gusto excede abalorios; si tie mucho i habla muy alto; si sus piezas no habilitan la cara de su padre, i sus ojos se van con avilanza sobre la cara de los hombres, aunque sea hermosura igualable a la del sol, crece tu deseo del matrimonio, retira tu rostro de sus gracia, saca tus pasos de sus sentidos, i no te gires, cari, tu alma en el amor de la imaginación. Mas si quedas en ella la sensibilidad del corazón junta con la dulzura de las ca-

lidades de su sexo, la delicadeza de su temperamento, i no seas apropiada son su belleza. Acuerdate, en fin, de las propias imperfecciones.»

Así se explica una antigua Bracmán que escribió la curiosa obra de la *Economía de la raza humana*, y tanto dijeron lo que dice sobre el mismo asunto, aunque bajo diferente respecto, el poeta *Aníbal Benedito*, en la siguiente

(el) 12. — BATERIA  
contra el lazo considerado como obstáculo para los matrimonios.

¿Qué es lo que oigo Lucio? Corren voces de que casara quieras. Pues maldito, Te faltan, digo, cordeles para ahorcarte, O no tienes conventos infinitos?

Vaya, que no creyera que pudieses haber dado en tan loco desvarío.

Casarte? i con qué rentas, el decoro, Las cargas precisas de un marido.

Mantener has, cual corresponde a un Lucio, Que brota honor por todos los sentidos?

Cien doblones! Valiente friolera! Tu mujer, no la dudes, es preciso.

Que se porte según los de su clase:

Que sea amiga de adornos esquisitos;

Que no se ponga medias estrenadas;

Que estrene al más más de cien vestidos;

Que funciones del teatro nunca pierda;

Con otros que por decencia omiso,

Y qué son, para tanto cien doblones?

i meno de diez oahavos de aquel siglo,

Que la gala del padre era la gala.

Del hijo i de los hijos de sus hijos.

Se ha de presentar, i, tu esposa al baile

i a las tertulias siempre con vestido

Que no se diferencie un dia i otro,

Como hacen las demás? Podrás tú mismo

Vér en las concurrencias a tu esposa

Siendo asunto de jefos i de dichos?

Ay, Lucio! no lo dudes, como pocos

Morirás de tristeza consumido,

O como muchos morirás trampeando,

O al fin serás como los mas maridos.

Cual te parece, ilmo, que es la causa

Que venga la justicia Don Fabricio,

I que los acreedores de Don Julio

Aporten su puesta de contado?

Pues no es otra que el lujo exorbitante,

El lujo destructor que ha corrompido

Desde el palacio hasta la humilde choza,

Confundiendo en sus modas i en su estilo

La esposa de un cualquiera oficinista.

Con la espesa dama que la de este maestro

Con la vil i famosa cortesana,

i con la pobre la mujer del rico.

El artesano roba en sus talleres,

Se venden los procesos i los juicios,

El poderoso opina al indidente,

El hijo roba al padre, el padre al hijo,

El abogado a su cliente, i todos,

Por mantener su lujo respectivo,

Roban, opinen, i el sagrado lecho,

Manchar impunemente ven tranquilos,

i tú Lucio, serás uno de tantos,

De su deshonra miserios testigos?

Puede ser que me digas que no quieres

Vivir tú, como, muchos corrompidos,

En cínica e insame soltería.

Justa es la reflexion; pero, ray amigo!

No es criminal hoy dia un vil soltero:

El mal está ya hecho, ya es un vicio,

Del lujo indispensabile consecuencia.

Alira al togado sabio, Don Paolino,

i a otros muchos prudentes, qual rebuyan

A la fatal coyunda ser enciosos,

Dóciles sus cervicos dolikianos,

Si el ejemplo no viene repetido,

De la enojosa, vil i amarga sierte,

A que condena el lazo a los errados.

#### CONTRABANDO.

Los editores de este periódico, tales han renunciado, quedando de ellos el Sr. Teniente coronel Joaquín Arredondo i el que se suscribe, queriendo no haber escrito el articulo editorial que apareció en el nº 52, que tiene por epígrafe *Contrabando de los habitantes de la*

*selcción*, que de tiempo pasado, sin resolvernos a confabiamos que ellos se enemistaron entre republicano, se conociese en individuo, i se estimase en esta palabra *publico*. Peñalosa notando, que, ó natales defectos, o se guardan ellos, i esto nos inquieta, porque son de poca consideración, i lizámos descubren una tendencia a nosotros abatido.

En nuestro teatro hace de levantar una alarmante como se presenta en su pal Estadio, i esto es lo que enjuiciamos *palinotes*. Pero díjese, ¿qué significa esto? en que, cuando nuestros amigos iban al teatro, celebrando exhibición con este palinote, virey se dejaba ver sobre palco con un aire de munificencia que aterraba a todos i envolvía mundo la fábrica con un doble. Mas ni el pueblo de aquél ni el Presidente del Estado se visiere. Podemos asegurar vocarnos que más gustaban en el teatro nuestro Presidente ridícula i bulliciosa demostrando que conoce que allí está un ciudadano, i ya porque si críticos le hacen ver con costumbres que solo son absolutos. Ah, no se ignora al pueblo estas pequeñeces.

Usase también en estos hombres están con el sombrero de las señoras, i que este es el Presidente del Estado civil i cortes esta práctica, i culto, es el bello sexo el que consideraciones; i quitarse i llegar un ciudadano, habiendo esto, celebra en mengua de injuria en cierta manera i se se dirigen estos respetos. De la cortesana, i las maneras.

Enfin, deseamos que las representaciones de las piezas al público se fijase una hora y con disgusto la tardanza veces, por razón (dice), d' que el Presidente del Estado son al público i no a nos i comenzar a una hora fija, i llegado o no éste a aquél i dejamos dicho, no es allí. Cuanto la representación d'ante del Estadio, el público aguardar hasta su llegada; es molestarlo demasiado, i ciertos respetos que merece práctica en los mejores teatros deben servir de norma en estos.

4957-8

38. Malita, trabajosa i de profesión, cuando se la obligaciones precisas que cumple cumplirla como lo dice el proverbio: —*o herre*. El que no quiere que jamás lleve corona i sobre la cintura fastidio con repeticiones i mentes, que dejó de publicar designado, que cubrió el letrero muy gordas i espaciadas en fin, que con estas i otras compromiso i consumió lo que cuesta la impresión de concientando redactor se cuando nombra la pieza, sino el mismo pacífico presidente. Un periódico en este